

Términos y Condiciones 2026

Compra Millas LATAM Pass con hasta 45% de Dscto.

- Promoción válida del 22 al 28 de agosto de 2026, exclusiva para socios LATAM Pass residentes en Colombia.
- Durante la vigencia de la promoción, los socios LATAM Pass, el precio de una (1) milla LATAM PASS será de 1,76 centavos de dólar. Este valor corresponde a un 45% de descuento respecto al precio de compra regular.
- Las Millas LATAM Pass compradas podrán ser abonadas únicamente a la cuenta del socio titular.
- El beneficio aplica únicamente para compras realizadas a través de <https://www.latamairlines.com/co/es/compra-millas>
- El descuento se verá reflejado después de iniciar sesión con la cuenta LATAM Pass del socio.
- Para compra de Millas aplica el derecho de Retracto establecido en la Ley 1480 de 2011, para más información consulta las condiciones del programa LATAM Pass.
- La compra de Millas LATAM Pass no es garantía de la disponibilidad de algún tiquete.
- Para acceder al beneficio el socio LATAM Pass debe comprar mínimo mil (1.000) Millas LATAM Pass.
- La cantidad máxima de Millas LATAM Pass que se puede comprar conforme reglamento LATAM Pass son doscientas cincuenta mil (250.000) Millas LATAM Pass en un periodo de un año.
- Las Millas LATAM Pass compradas no serán consideradas para clasificar en las distintas categorías de socios LATAM Pass.
- Una vez el socio compre Millas LATAM Pass podrá realizar una nueva compra de Millas LATAM Pass a las 24 horas siguientes.
- La compra de Millas LATAM Pass no extiende la vigencia de Millas LATAM Pass acumuladas anteriormente, si quiere conocer el vencimiento de sus Millas LATAM Pass ingrese a su cuenta de socio en LATAM.com.
- Las millas compradas se registrarán bajo los mismos términos y condiciones que las millas otorgadas por acumulación de vuelo, según se detalla en https://latampass.latam.com/es_co/acumula-millas/acumula-volando-en-latam.
 - LATAM Airlines Group S.A. es el exclusivo responsable por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del programa LATAM Pass, consulte los términos y condiciones en su sitio web https://www.latam.com/es_co/latam-pass/sobre-el-programa/terminos-y-condiciones/
- En LATAM estamos comprometidos con el turismo sostenible, para esto implementamos el Sistema de Gestión para la Sostenibilidad (NTS-TS 003), consulta en [latam.com](https://www.latam.com). Así mismo informamos que está prohibida la explotación, pornografía y demás formas de abuso sexual de menores; conductas que se sancionan penal y administrativamente, leyes 679 de 2001 y 1336 de 2009, así como los delitos contra los recursos naturales, Título XI del Código Penal y Ley 1333 de 2009, y la utilización ilícita, explotación ilegal, daño, destrucción, hurto o receptación de bienes de interés cultural,

ley 397 de 1997.